

12 de diciembre de 2022

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad. -

Atención: Dirección de Oferta Pública
Asunto: Hecho Relevante sobre el Fin de la Fase Pre-operativa e inicio de la Fase Operativa del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I

Distinguidos señores:

De conformidad con las disposiciones establecidas en literal d) del artículo 23 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CMNV-2022-10-MV), aprobado mediante Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022) y el párrafo del artículo 84 del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), aprobado mediante Primera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha cinco (5) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), modificado por el artículo 11 de la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021) (R-CNMV-2021-16-MV), Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SIVAF-012), gestora del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I (SIVFIC-059), tiene a bien informarle a esta Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, en calidad de **Hecho Relevante**, lo siguiente:

ÚNICO: El pasado nueve (9) de diciembre del dos mil veintidós (2022) concluyó la Fase Pre-operativa del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ADVANCED I** e inició la Fase Operativa del mismo, como consecuencia del cumplimiento de los requisitos de patrimonio y número de aportantes mínimos descritos en la sección 3.13 del Reglamento Interno del Fondo.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente,

Atentamente,

Felipe Amador
Director General

